

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13114 Resolución de 19 de noviembre de 2014, de la Universidad de La Laguna, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Psicología de la Educación.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias según Decreto 6/2014, de 30 de enero (publicado en el «BOC» el 11 de febrero de 2014), y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de abril de 2014 (publicado en el «BOE» de 29 de abril de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 10 de abril de 2014), este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Psicología de la Educación por la Universidad de La Laguna, que quedará estructurado según consta en el anexo adjunto.

La Laguna, 19 de noviembre de 2014.–El Rector, Eduardo Doménech Martínez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Psicología de la Educación por la Universidad de La Laguna

R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	30
Prácticas externas	15
Trabajo fin de máster	15
Créditos totales	60

2. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Contenidos transversales.	Herramientas y técnicas metodológicas en psicología.	OB	6
	Comunicación de la información y uso de las tecnologías en ámbitos profesionales y de la investigación.	OB	3
Contenidos específicos.	Nuevas perspectivas en psicología de la educación.	OB	3
	Evaluación e intervención psicoeducativa.	OB	6
	Dificultades del desarrollo y de aprendizaje.	OB	3
	Asesoramiento vocacional y desarrollo de competencias para la empleabilidad.	OB	3
	Estrategia y programas psicoeducativos en contextos formales y no formales.	OB	6
Prácticas externas y trabajo fin de máster.	Prácticas externas.	OB	15
	Trabajo fin de máster.	OB	15